

FGJCDMX



FGJ

Página:

5

Sección:

Fecha:

En flagrancia
GUSTAVO FONDEVILA
enflagrancia@reforma.com



Es el maltrato de la barandilla

¿Alguna vez le robaron algo y no fue al Ministerio Público (MP) a denunciar? Esta situación es absolutamente común en la Ciudad de México (y en el País). La gente sólo denuncia para cobrar el seguro (por ejemplo, el auto), o bien porque necesita la constancia para hacer algún trámite. También se denuncian delitos muy graves —robo con violencia— aunque hay excepciones (secuestro, agresiones sexuales, etc.) donde el miedo o la vergüenza funciona como inhibidor. Pero si la gente puede evitar ir al MP, lo hace.

Las consecuencias de esta actitud son muy serias porque las autoridades no saben dónde (ni cuándo, ni cómo) se cometen ciertos delitos: la Policía no distribuye correctamente su fuerza, ni concentra efectivos, ni establece estrategias orientadas, ni hace inteligencia. La falta de denuncia es un problema antiguo y ha sido muy estudiada en la Ciudad, pero hay un detalle que ha pasado inadvertido.

TODO EL SECRETO

La gente tiene una percepción negativa del MP. Básicamente cree que la Fiscalía es ineficiente, corrupta y maltratadora. Todos los especialistas señalan que estos son los elementos clave para desalentar la denuncia. Pero estos rasgos tienen distinta relevancia y eso es muy

importante: no es lo mismo eliminar la corrupción de las Fiscalías que mejorar el trato a las víctimas. Lo primero es muy difícil y lo segundo, más atendible.

Y no es un problema menor: el Edomex y la CDMX están dentro de las cinco entidades federativas en las que peor se trata a las víctimas. Curiosamente es donde más denuncias hay a nivel nacional (ENVIPE-INEGI, 2019).

Ahora bien, si usted toma un delito bastante denunciado (robo violento en la calle o transporte público) y correlaciona ineficiencia (si se espera que se atrape al delincuente), corrupción (se le pide dinero a la víctima) y maltrato (largas esperas, revictimización, desalentar a

la víctima), el maltrato es el factor determinante de la no-denuncia. En otras palabras, la gente puede tolerar que la Fiscalía sea ineficiente y corrupta, pero no acepta que la traten mal en la barandilla. Así de simple.

Después de haber pasado por un delito, la gente no tiene tolerancia a que la traten mal. Y esto es absolutamente comprensible: el verdadero predictor de la denuncia está en la atención a la víctima. Y esa es también la llave para cualquier mejora al reporte de crímenes. No es necesaria una gran política pública, sino cambiar la forma de atención a las víctimas. No es fácil pero

no se compara con una reforma de la Fiscalía.

Una posible solución práctica es abrir mesas de atención donde se registre todo lo que llega, sin ningún filtro. Para poder tener una primera versión rápida de la víctima sin esperas, dilaciones ni trámites. Se registra todo (consultas, dudas, denuncias, todo) y ese primer registro puede servir de medida de lo que sucede después, de los filtros posteriores, del envío a archivo, de las picardías del MP para evadir la responsabilidad.

En esa mesa de atención no se puede rechazar nada (aunque el delito haya sido cometido en Marte por extraterrestres). Y a partir de allí, se deriva a una atención tradicional donde se abre una carpeta de investigación (o no). Las personas de la primera línea no están vinculadas al proceso posterior. Si una persona entra a la zona de atención, es registrada de inmediato: los datos básicos y los hechos. Esta primera estadística debe tomarse como un indicador provisorio de la atención requerida por las víctimas.

Mala atención

Porcentaje que dice haber sido maltratado en el MP.

ENTIDAD	%
Edomex	40
Tlaxcala	32
Michoacán	28
CDMX	27
Guerrero	26
Querétaro	26
Puebla	25
Campeche	24
Q. Roo	22
Morelos	20

Fuente: ENVIPE-INEGI, 2019